



Alcaldía de Medellín

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
COMISARÍA DE FAMILIA COMUNA UNO
CARRERA 32 # 101-283 CASA DE JUSTICIA SANTO DOMINGO
TELÉFONO: 385 55 55 Ext. 8466-8469

Medellín, 20 de NOVIEMBRE 2020

CFC1-OF1134
M: 202030423374

Señores
Oficina de Comunicaciones de la Regional Antioquia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Calle 45 Nro. 79-141
Teléfono 409 34 40
Medellín - Antioquia



No. 202031500000136342 Código Web: 6#6FTI

Radicador: Claudia Ramirez Fecha: 10/17/2020 13:48:14 Folios: 3
Remitente: ALCALDIA DE MEDELLIN
Destino: DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA
Asunto: EMPLAZAMIENTO PARO NNA EMILIANO REI

Cordial saludo

Asunto: Emplazamiento, proceso Administrativo en Restablecimiento de Derechos ley 1098/06.

Me permito enviarle formato a la señora **PAOLA ANDREA QUINTERO VASQUEZ** (padre de los NNA) con el fin de que sea publicado en los medios de Comunicación que designe, dentro del proceso de restablecimiento a favor de los N.N.A: **EMILIANO REINOSA QUINTERO DE (1) AÑOS DE EDAD** identificación con el RC N° 123949420, A quien se le adelanta en este despacho bajo el radicado N° 02-31460-20 Mesa TRES.


JAIME MAURICIO RICO ESTRADA
Comisario de Familia 1
Firma digitalizada

c.c. Archivo Comisaria
Radicado 2-31460-20
ROOSVEL VILLA





Alcaldía de Medellín

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
COMISARÍA DE FAMILIA COMUNA UNO
CARRERA 32 # 101-283 CASA DE JUSTICIA SANTO DOMINGO
TELÉFONO: 385 55 55 Ext. 8466-8469

Mercurio N° 202030423378

Formato diligenciado de la Comisaría de Familia Comuna Uno, como requisito en la publicación de los niños en el programa "CONOCEME" los requisitos son:

Ciudad: Medellín.

Regional: Antioquia.

Centro Zonal o Comisaria de Familia Uno: SANTO DOMINGO SAVIO

Dirección del Centro Zonal o Comisaria de Familia: CASA DE JUSTICIA – SANTO DOMINGO SAVIO, CARRERA 32 # 101-283.

Teléfono del Centro Zonal o Comisaria de Familia: 385-55-55 Ext 8469-8470

Folios enviados: 03

Solicitud: notificación a la madre de el NNA: la señora PAOLA ANDREA QUINTERO VASQUEZ.

Nombre completo de el NNA: EMILIANO REINOSA QUINTERO DE (1) AÑOS DE EDAD IDENTIFICADO CON N° RC 123949420.

Fotografía del niño@ fondo azul tamaño postal (12x12): no se anexa.

Nombre completo de la madre PAOLA ANDREA QUINTERO VASQUEZ.

Nombre completo de la padre : DUVAN JOHANY REINOSA ZAPATA .

Nombre del Defensor o Comisario (a) de Familia: JAIME MAURICIO RICO ESTRADA


JAIME MAURICIO RICO ESTRADA
Comisario de Familia 1
Firma digitalizada

c.c. Archivo Comisaría
Radicado 2-31460-20
ROOSVEL VILLA



Alcaldía de Medellín

-SECRETARIA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARIA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
COMISARIA DE FAMILIA COMUNA UNO
Carrera 32 N° 101 – 283, Teléfono 3855555 EXT 8466- 8469-8470
CASA DE JUSTICIA SANTO DOMINGO SAVIO

CITA Y EMPLAZA:

Mercurio: 202030423378

Medellín 20 de NOVIEMBRE del 2020

A la señora **PAOLA ANDREA QUINTERO VASQUEZ**, en calidad de madre biológico, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presente en la COMISARIA DE FAMILIA COMUNA UNO, ubicada en la Carrera 32 # 101-283, Teléfono: 3855555 Ext 8469-8470, con el fin de notificarle el Auto de Apertura del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos con radicado No. **02-31460-20**, a favor de el **NNA EMILIANO REINOSA QUINTERO** DE (1) AÑOS DE EDAD identificación con el RC N° 123949420.

AUDIENCIA: DIA 20 DE ENERO 2021 HORAS 9:00 AM

De no asistir, se entenderá surtida la notificación.

Art. 102 Código de la Infancia y la Adolescencia y Art. 257 del Código de General del Proceso


JAIME MAURICIO RICO ESTRADA
Comisario de Familia 1

Fijado el: 10 de Diciembre de 2020
Desfijar el: 17 de Diciembre de 2020
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil